



Actividad 1. ¿Cuáles son nuestros derechos? Generación de ideas previas. ANEXO 2.

Como hemos visto en la oración, todos los niños y niñas tienen derechos y los derechos humanos son un instrumento “perfecto” para alcanzar la felicidad y la igualdad de todos y todas, pero es muy importante que insistamos en recordar cuáles son los derechos que tienen. Tal vez haya que ayudarles un poquito... En esta ocasión les invitamos a elaborar el árbol de los derechos, les pedimos que a través de un brainstorming digan los derechos que tienen los niños y niñas. En los grupos base les damos 5 minutos para hablar acerca de la cuestión, los portavoces de cada grupo los comunicarán en alto, vamos haciendo una ronda con cada grupo, vamos comentando lo que los alumnos y alumnas van diciendo, resaltando los aciertos, reorientando las respuestas cuando no sean del todo correctas o no correspondan efectivamente con un derecho. Después les pedimos que elaboren en cada grupo base su árbol de los derechos en los que aparezcan recogidos los 5 derechos más importantes para ellos y ellas. Los derechos vendrán recogidos en forma de hojas.



Árbol de los derechos





Cuándo hayan terminado, elaborarán el árbol de los de los derechos de su clase, se incluirán los derechos de forma que no estén repetidos. Se les puede pedir que elaboren su árbol de los derechos poniendo sus huellas de la mano utilizando para ello, pintura de dedos, si se hace así, se puede aprovechar para trabajar el concepto de identidad y de diversidad. Reflexionaríamos acerca de que todas las personas somos iguales, tenemos los mismos derechos con independencia de cuáles sean nuestras características, nuestro origen étnico o cultural y que todos constituimos una comunidad en la que podemos aportar cosas diversas pero igualmente valiosas. Una vez que hayan dibujado el árbol con sus manos se incorporarán como si fueran sus frutos, los derechos que previamente han seleccionado. Sería interesante que el tronco del árbol esté pintado previamente, de tal forma que puedan ver que tenemos un tronco común, algo que compartimos y que nos une (nuestra condición de seres humanos) y las ramas y las hojas nos diferencian pero en definitiva, todos provenimos de un mismo tronco común la especie humana.

Si se quiere ampliar la información se puede acceder a la página Web: www.derechosdelainfancia.es. En esta página aparece recopilada una breve historia de la Convención y se explica cuál es su sentido.

Para reforzar las ideas trabajadas podemos emplear el siguiente vídeo

<http://www.youtube.com/watch?v=llOzIz8rxwY>

También se puede trabajar el cartel de los derechos del curso pasado en el que aparecen recogidos derechos de la Convención (la explicación de los derechos de este cartel aparece en la guía del profesorado y también se encuentra en la página Web: www.derechosdelainfancia.es)

